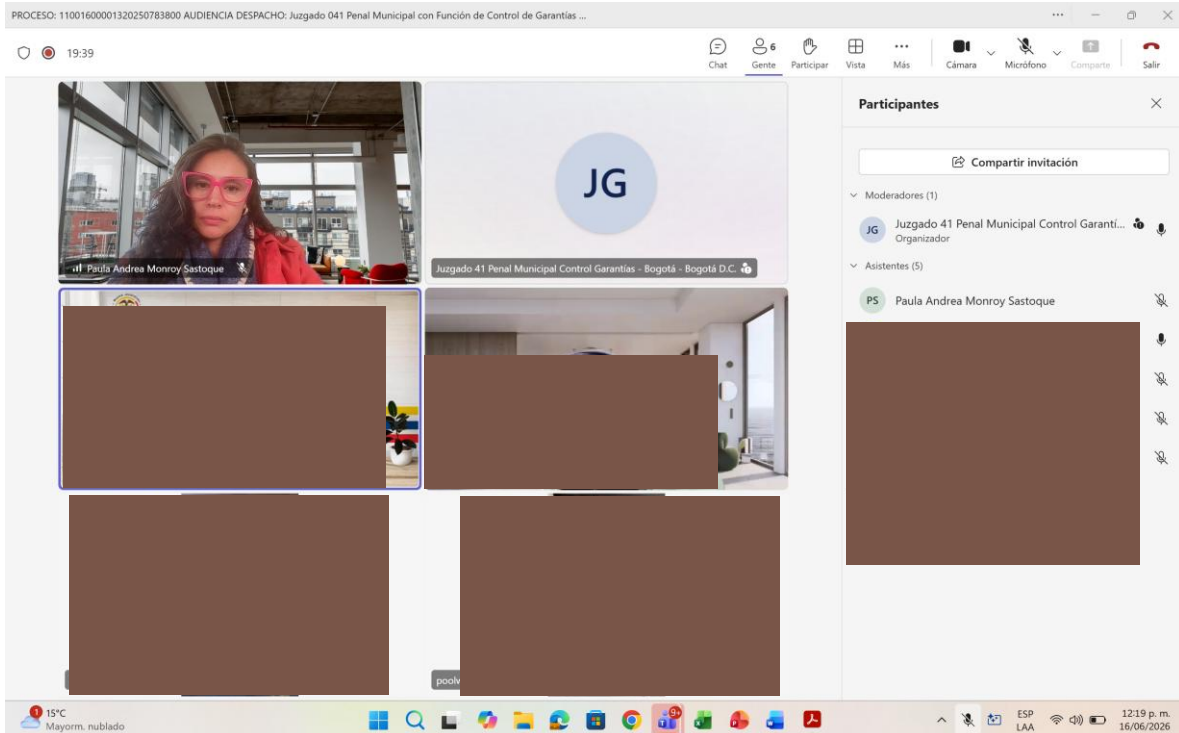


Audiencia caso 110016000013202507838



Ante el juzgado 41 penal municipal de control de garantías el día 16 de junio, entre las 12,30 y 1,45 p.m. se llevó a cabo la audiencia de legalización del principio de oportunidad en modalidad de suspensión de procedimiento a prueba para el caso identificado con el CUI 110016000013202507838.

Durante la audiencia se dieron los argumentos necesarios a partir de la causal 7 de principio de oportunidad y el juez definió que se **suspende la acción penal por 6 meses**. Por el delito de receptación y por las acciones que ocupan en el marco de la noticia criminal.

Cumplirá las 120 horas de servicio social con la fundación acción interna – y ellos emitirán el certificado de cumplimiento. Esto se hará con el apoyo del defensor, señor [REDACTED]
N [REDACTED].